



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

DEEC-003/26
DEH/211126

Aspectos Generales					
Mir del PBR	1.1 Capacitación del funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.				
Nombre de la actividad	Programa Mujer Descúbrete a través de los Derechos Humanos, 6ª. Sesión Nuestro derecho a Vivir sin violencia				
Nombre de la Capacitadora	Frida Libertad Ceballos Juárez				
Lugar	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Dirección	Blvd. Manuel Gómez Azcárate 150, Colonia Himno Nacional Segunda Sección, C.P. 78369, en la ciudad de San Luis Potosí		
Fecha	Jueves 18 de junio de 2026	Horario	De 10:00 a 14:00	Duración total	4 horas
Dirigido a	Mujeres Personal directivo, docente, administrativo de Secretaría de Educación	Número de personas	Mujeres: 29	Total: 29	
Tratado Internacional					
Convención de Belem Do para					
Objetivo general					
Que las y los asistentes conozcan los Derechos de las Mujeres, basado en la Guía Mujeres tejiendo el cambio del Instituto Interamericano de Derechos Humanos					
Objetivos particulares					
Objetivos del módulo					
• Reconocer los poderes que las mujeres hemos ido fortaleciendo para enfrentar algunas formas de violencia. • Reconocer el derecho a vivir sin violencia como un derecho humano fundamental de las mujeres. • Proponer algunas acciones en lo personal, en lo familiar, en lo laboral y en la comunidad, tendientes a lograr una vida libre de violencia					
Contenidos temáticos a desarrollar					
- Mujeres fuertes y luchadoras, ¿Qué es la violencia contra las mujeres? La violencia contra las mujeres es un obstáculo para el desarrollo de las sociedades El daño que causa la violencia en nuestras vidas , Nuestro derecho a vivir libres de violencia					

Formato: FDEC/01

Nombre y firma de la Instructora

Frida